

Núm. 31.

121

DIARIO DE

MENORCA

DEL MARTES

31 DE ENERO.

DE

1815.



S. PEDRO NOLASCO FUND,



EN ATENCION DE HAVERSE SERVIDO nuestro Rey y Señor DON FERNANDO VII (que Dios guarde) elegir por Obispo de Menorca, al Illmo. Señor DON JAYME CREUS, natural de Cataluña; un Conpatriocio suyo, afecto à S. S. Illma., dá el parabien al pueblo Menorquin, con las siguientes

DECIMAS.

Yo te doy el parabien Menorca, pues te ha cabido, un Prelado esclarecido creado para tu bien: tu Santa Jerusalem, verás por este motivo mas floreciente à su arribo con su apostolico labio; propio de un sujeto sabio, y de un Pastor compasivo.

Es unilde y respetuoso, es amable, y muy prudente, en el pulpero elocuente, instruido y virtuoso. Es de un genio cariñoso,

afable por excelencia,
 de locución quinta esencia,
 de virtudes un dechado;
 y por fin, hombre cuadrado,
 pues lo es por experiencia.

De este sabio tan capáz,
 (elegido por Fernando)
 gozaréis según su mando
 de una Octaviana Paz:
 Detesta siempre el disfraz
 del hombre que à veces daña;
 y en su redil ò cabaña
 vigilante cual Pastor;
 de los Campos del Señor
 sabrá quitar la zizaña.

Cataluña lo eligió
 por defensor y abogado
 contra del francés osado,
 que nuestra España inbadió:
 En el Congreso mostró
 su talento, (aun callando,
 rebatiendo, y publicando
 las intrigas de un traidor;
 y siempre fué un defensor
 de la Patria, y de Fernando.

Verás un Pastor cabal,
 prodigo en lo limosnero,
 compasivo y Justiciero
 es su punto principal:
 Cuando reparte la sal
 del Evangelio, promete
 será su primer objeto,
 ser de los vicios martillo;
 y al besár su sacro Anillo,
 os infundirá respeto.

Menorquines: es mi intento,
 el desear á conocer,
 que presto váis á tener
 gran alegría y contento:
 Ganaréis ciento por ciento
 en virtud, como lo espero,
 pues un Pastor verdadero
 con la ayuda del Señor;
 os librára del furór
 del Lobo más carnícero. P. M. E.

Concluyen las discusiones de Londres insertas en el diario de ayer.

El canciller pregunta ¿sobre que autoridad funda el honorable miembro su asercion...?

M. Whitbread: sobre la autoridad de un folleto, (*Riense todos en los bancos*) Ruego á vds., señores, que no se rian de una cosa que nada tiene de jocosa. Hablo de un folleto publicado por todo el continente, y al que tendré yo siempre como una autoridad la más auténtica, mientras no se le refute de un modo completamente satisfactorio..."

(*No insistimos más sobre la discusion movida por el citado honorable M. Whitbread. Insinuaremos otros puntos de la misma sesion.*)

M. Ponsonby: Está aquí en mis manos un papel que se me ha entregado en el mismo instante de mi entrada en esta camara, y el qual contiene un artículo adicional del tratado con la Rusia. Este artículo, datado con fecha de 1 de Marzo de 1814. Trae que la Inglaterra ha de pagar á la Rusia tanto por mes (1) por los gastos de la ar-

(1) Otro miembro dice despues sobre esto: ¿Que se nos piden hoy 500,00 libras esterlinas para pagar un acto de confianza que no ha dexado de elevar el mundo?

mada rusa. Debe extrañarse verdaderamente, que el parlamento que ha estado reunido hasta último de julio no haya tenido ninguna noticia de esto. Creo que este proceder es contrario à sus usos y derechos, y aun al respeto que se le debe.

NOTICIAS DEL PAIS.

Avisos: La venta citada en pública subasta por el dia 16 de Enero, en la calle de S. Jayme en casa de Pedro Gomila n.º 23, de telarias de Francia de diferentes calidades: se diferió para el miércoles 1.º de Febrero de 1815 à las 10 de la mañana.

En la oficina de este diario informarán de una muger que desea colocarse en calidad de ama de leche.

Embarcaciones Entradas.

De Alicante è Iviza la polacra del cap. Pedro Panedas, en lastre. De Meñeca la bomb. ing. del c. Joani Mahatich, con varios efectos. De Mafredonia el berg. iogles del cap. Luis Pedemonte, con trigo para Cádiz. De Génova el berg. ing. del c. Andrea Mondrivin, con trigo y otros efectos para Cádiz. De Napoles el berg. ing. del cap. Geronimo Massa, con aceite para Lisboa. De Palermo el berg. ing. del cap. Estewart, con frutas.

Teatro: Hoy se representará la Comedia titulada: El Rencor mas inhumano de un pecho alveo y tirano, ó La Condesa de Jenovitz.

Con las licencias necesarias.

Mañon: Imprenta de la viuda è hijos de Fabregues, calle del Castillo n.º 64.

